



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

**Colonia Nacional Dr. Manuel A.
Montes de Oca**

**Informe de Auditoría N°11/2017
SISIO N°14**

SERVICIO DE CIRUGÍA

Tabla de Contenido	
Informe Ejecutivo	1
Informe Analítico	4
Objeto	5
Alcance	5
Limitaciones al Alcance	5
Marco de Referencia	6
Tareas Realizadas	7
Comentarios a las Actividades de Control	8
Seguimiento de Recomendaciones Anteriores	8
Observaciones y Recomendaciones	10
Opinión del Auditado	10
Conclusión	10



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

INFORME EJECUTIVO



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

1) OBJETO

Verificar el grado de eficiencia en lo operativo y asistencial de las actividades realizadas por el Servicio.

Así mismo se realizará el seguimiento de las observaciones pendientes de regularización de la tarea auditada.

2) ALCANCE

La labor de auditoría fue realizada durante el período comprendido entre el 1° de septiembre de 2017 y el 11 de diciembre de 2017, conforme a lo dispuesto por Resolución SIGEN N° 152/02, habiéndose aplicado procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la tarea.

El período auditado fue el comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 30 de octubre de 2017.

Se concurrió a la Sede del Servicio auditado.

Se solicitaron las Normativas de Procedimiento utilizadas por el Servicio.

Se solicitaron el 100% de los elementos documentales utilizados por el Servicio.

Se requirió el 100% de las estadísticas del Servicio correspondiente al período auditado.

Se analizó el Expediente N° 1-20024107000087/17-9 Licitación Privada N° 2-17 "Obras de Reacondicionamiento en Quirófano".

3) LIMITACIONES AL ALCANCE

Al comenzar con las entrevistas previas al desarrollo del proceso de auditoría, se tomó conocimiento que el Servicio bajo control, no se encuentra operativo en virtud de estar desarrollándose obras de reacondicionamiento en el quirófano. Por ello no se pudo llevar a cabo específicamente el objeto de la auditoría.

No obstante, y toda vez que la acción tomada a cabo por la Dirección Principal, está íntimamente ligada a una observación efectuada en el informe de auditoría n° 17 – SISIO N° 5 de fecha 30 de diciembre de 2016, "Servicios de Atención Médica", se procedió a verificar el expediente N° 1-20024107000087/17-9 Licitación Privada N° 2/17 "Obras de Reacondicionamiento en Quirófano" por un monto de pesos dos millones quinientos cincuenta mil (\$2.550.000.-), en razón de que el quirófano utilizado por el servicio auditado no cumplía las



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

normas básicas para su correcto funcionamiento, debido a su antigüedad y la consiguiente necesidad de modernización de su infraestructura.

La observación en cuestión reza lo siguiente: "El Servicio de Cirugía no cumple con la Resolución MSal N° 1712/2005: "Normas e Instrumentos para la Habilitación Categorizante de los Servicios de Quirófanos", ya que presenta severas falencias en cuanto al área física, tanto en la mampostería del mismo (pisos, falta de zócalos sanitarios, paredes no azulejadas en su totalidad) así como en la delimitación del área aséptica y la carencia de un sector de recuperación postquirúrgica. Lo mismo se aplica al área de esterilización que no posee doble circulación."

4) OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES SURGIDAS DEL PRESENTE INFORME

El presente informe no registra observaciones.

5) CONCLUSIÓN

De acuerdo con las tareas realizadas, desarrolladas según lo dispuesto por las Normas de Auditoría Gubernamental establecidas en la Resolución SIGEN N° 152/02, en base a las observaciones de la auditoría y a las evidencias recogidas que surgen del análisis realizado, se puede aseverar que el mismo no se encuentra operativo dado que el quehacer quirúrgico no puede realizarse debido al proceso de remodelación del quirófano.

Es de recalcar que, dada las características especiales de los pacientes alojados en la Institución: menor tolerancia al estrés, mayores complicaciones operatorias y perioperatorias, necesidad de enfermería especializada, el manejo de estos pacientes con necesidades especiales se torna dificultoso fuera de la Institución, lo que provoca demoras en la derivación, por ende en el procedimiento quirúrgico y la carencia de atención especializada.

El comienzo de la remodelación del quirófano a fin de adaptarlo a la normativa vigente, tal lo expresado en oportunidades anteriores por esta Auditoría Interna tenderá a optimizar la actividad de un Servicio que, por lo antes expuesto es de vital importancia para la el organismo en pos de mejorar la calidad de atención de los pacientes.

En lo referente a la Licitación Privada N° 2/2017 "OBRAS DE REACONDICIONAMIENTO EN QUIROFANO", el análisis del proceso de adquisición y el encuadre legal del trámite desde el momento de la detección de la necesidad hasta la entrega de los bienes y/o servicios así como la liquidación de pagos y el control de la transparencia en todo el proceso de contratación, se concluye que la misma se condice con la normativa vigente en la materia.

Torres, 12 de diciembre de 2017